MEDIO: EXCELSIOR
SECCION: DINERO/FINANZAS
PAGINA: 4
FECHA: 16/AGOSTO/2016

PARA INTERMEDIARIOS

Banca de desarrollo no elevará costo del fondeo

POR CAROLINA REYES
carolina.reyes@gimm.com.mx

A pesar del incremento en la tasa de interés de referencia, no se prevé que la banca de desarrollo eleve los costos de fondeo a los intermediarios financieros no bancarios (IFNB), señaló Fitch Ratings.

De acuerdo con la calificadora la decisión de política monetaria del Banco de México, de elevar la tasas de interés de referencia en 50 puntos base, provocará un aumento inmediato en el costo de los financiamientos otorgados por la banca comercial a los intermediarios financieros no bancarios, los cuales en su mayoría están denominados a tasa variable.

No obstante, en opinión de la calificadora este efecto podría contenerse en las instituciones de banca de desarrollo, en línea con su rol de facilitador de acceso al crédito y el papel que juegan las instituciones financieras no bancarias en términos de inclusión.

Por el contrario, las instituciones que conforman la banca de desarrollo del país han ofrecido tasas más competitivas en línea con su naturaleza de segundo piso y en aras de aumentar la inclusión financiera, en línea con los objetivos gubernamentales, recalcó la calificadora.

Fitch opina que "estos bancos incrementarán sus tasas de interés sólo gradualmente y podrían compensar la tasa variable más alta con un margen más estrecho, dándole oportunidad a las instituciones financieras no bancarias, para hacer frente a mayores costos de financiamiento y para ajustar sus estrategias".

50
PUNTOS
base aumentó el Banco de México la tasa de referencia